



Parazuay de la zente



Asunción, 4 de marzo de 2021

M.H. N° 215. -STP/S.E./ N° 175. -

SEÑORA

MARÍA FLORENCIA ATTADEMO-HIRT, REPRESENTANTE
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
ASUNCIÓN, PARAGUAY

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con referencia al «*Programa de Apoyo a la Transformación del Estado*», en preparación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que será financiado con un préstamo de Apoyo a Reformas de Políticas (PBL), por doscientos cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 250.000.000), a cargo del Ministerio de Hacienda (Exp. M.H. N° 14.971/2021).

Al respecto, en el marco de la Cooperación Técnica No Rembolsable gestionada para apoyar el mencionado programa, a través de la nota M.H. 835/2020 de la citada Cartera de Estado, agradeceríamos el apoyo del banco a los efectos de contar con una asesoría técnica especializada en comunicación, para poder compartir con la ciudadanía de forma más efectiva los beneficios y el alcance del proceso de reforma del Estado.

Al tiempo de solicitar que la Cooperación Técnica No Reembolsable de apoyo al PBL de Transformación del Estado sea administrada por el BID, hacemos propicia esta oportunidad para saludarle con nuestra distinguida consideración.

MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL OSCAR LLAMOSAS DÍAZ MINISTRO DE HACIENDA GOBERNADOR TITULAR POR PARAGUAY